

EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

Un caso, quizá único en España

La revista *España*, que es un semanario de mucha importancia en tre todas las clases sociales, publica en su último número una noticia que nos alegra muchísimo: Se trata nada menos que del noble, nobilísimo rasgo de un Juez de Guía (Las Palmas.)

Tramitándose un sumario, recibió el susodicho administrador de Justicia (aquí sí que podemos escribirla con mayúscula), una carta y una recomendación de... todo un señor Subsecretario del ministro de Gracia y Justicia, D. Baldomero Argente, interesándose por una de las partes contendientes.

Y el funcionario en cuestión, en vez de obedecer ciegamente órdenes de las alturas, se alza bizarramente, lleno de dignidad, y une esos dos viles documentos al sumario, para escarmiento, sin duda, de nuestros prevaricadores.

Enterado de ello, al momento, el señor ministro del mismo ramo, ordena con toda la buena intención, al fiscal desgozarse los documentos que nos ocupan, "por ser ambos necesarios en el expediente que haya de instruirse," y ese modelo de ciudadano, ejemplo de jueces en nuestra corrompida nación, se niega a entregarlos, por temer, y muy fundadamente, de que desaparezcan, y con ello, logren poner tierra al asunto.

El señor Rivera y Casas, que este es el nombre del barón tan recto en su difícil y sagrado cargo, acusa noblemente a sus superiores, cosa tan extraña, que nos parece casi increíble.

Ese hombre no hará carrera: puede darse por descontento, más si unos cuantos se atrevieran a usar del valor cívico y honradez que tal acción requiere, se estirparían, sin posibles retoños, esos indignos amasijos de influencia, que siempre redundan en perjuicio del desventurado de la fortuna.

El señor Argente, se ha salido de la ley, y a juzgarse como se debe, resultaría castigado, pero no esperamos regocijarnos con ese segundo acto, pues la actitud de su superior, el ministro, bien claramente se ha visto.

El ministro, ha interpretado, a las mil maravillas, el triste papel de español; el señor Juez, ante el cual nos descubrimos no parece de España.

JUSTO LIBERAL.

El pacifismo y el desarme

En la Cámara de los Comunes, que es el Parlamento del mundo donde se exteriorizan los pensamientos con más libertad, sin disfraces de ningún genero, acaban de pronunciarse dos discursos de suma trascendencia. Uno de Lord Robertson y el otro de Mr. Balfour. Obedecieron ambos a la discusión suscitada por un grupo de pacifistas. El primero hizo la siguiente afirmación "El desarme general debe ser una de las consecuencias de esta guerra y no podemos desarmar mientras no consigamos el desarme de Alemania." Por su parte, Balfour dijo: "El mal tiene origen en los triunfos fáciles de Alemania en la guerra y el único medio de desarraigarlo, es demostrar que la guerra no conduce siempre a triunfos fáciles y, a veces, a ningún triunfo."

En estas palabras de esos dos ilustres miembros del Parlamento inglés está sintetizado el pensamiento de los gobernantes del imperio británico.

nico. Tales declaraciones contrastan con las que recientemente ha hecho el Jefe del Estado Mayor Alemán proclamando la necesidad de una lucha si tregua. Así piensan las clases directoras de Alemania, Tenemos, pues, las dos ideologías frente a frente. El imperio alemán manteniendo como ideal internacional el predominio de la fuerza. La Gran Bretaña, preconizando el desarme. Y este cuando los ejércitos teutones tienen que replegarse abandonando precipitadamente las conquistas logradas a costa de ríos de sangre y cuando los aliados pueden fiar, mas que nunca en el triunfo de sus armas. La disparidad no puede extrañarnos. Inglaterra sigue su tradición francamente liberal y pacifista. Alemania aun cree posible engañar al pueblo con la esperanza de hegemonía universal por medio de la fuerza bruta. Ninguna de estas dos naciones se niega a sí misma. Ambas responden a su peculiar idiosincrasia tradicional. ¿Cual de las dos debe merecer el apoyo de los pueblos libres?

Si esta guerra no sirviera más que para afirmar el poderío de cualquiera de las grandes potencias beligerantes, el sacrificio sería demasiado monstruoso para tan mezquino fin. Pudo ser al principio una pugna de intereses y, si se quiere, de anhelos de expansión imperialista. Si no quedó en esto, culpa es de Alemania, con sus atropellos al derecho de gentes y sus horribles métodos de guerra levantó en la conciencia universal una protesta iracunda. Por algo la casi totalidad del mundo la combate. Por torpeza del militarismo alemán, esta guerra gigantesca tiene en las las banderas aliadas una significación altamente ideológica. A estos se ha debido la intervención de los Estados Unidos y la iniciativa de la Sociedad de Naciones. Los pueblos libres y las grandes potencias conscientes del juicio histórico, se han convencido de que vencer al militarismo alemán es una obra de redención humanitaria para todo el mundo. ¿Como han de aceptar una paz que solo sería una tregua para futuras luchas mucho más terribles?

El romanticismo pacifista no vive en la realidad si cree posible una paz efectiva sin la plena derrota del militarismo prusiano. Como ha recordado Balfour, aun no se ha escuchado una palabra de piedad para Bélgica por parte de sus invasores. Por el contrario se ha sometido a la población civil a las más cruentas represalias y se ha dicho que se la retendrá como prenda. En Alemania, mientras sus ejércitos no sufran un total descalabro o el pueblo imponga su soberanía, predominará la política guerrera, la que aspira a repartirse el mundo, que no en balde se ha cantado de todas formas en cátedras y cuarteles la invencibilidad de las armas teutonas. ¿Como, si no, se hubieran arrancado al pueblo y a la burguesía aquellos enormes presupuestos militares que empujaban hacia el déficit ruinoso a las demás naciones?

No; no nos engañemos con sensiblerías femeniles. Muy doloroso es el espectáculo de esta guerra, pero podrá darse por bien empleado si con ello se logra el desarme universal y desaparecen para los pueblos las amenazas de una conflagración como la presente. La concepción jurídica del mundo impone un nuevo estado de derecho que sea garantía para los países que, como Bélgica, tienen conciencia de su dignidad. Dejar la libertad y todas las leyes internacionales a merced de una nación matonesca, no debe consentirse, por bien de todos. Y cualquier país débil estará siempre a merced de Alemania mientras que su militarismo sea algo más que un recuerdo trágico.

ANTONIO R. DE ARAMBURU.

SALVADOR BAU
MÉDICO

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL.
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
Callejón de la Lonja, 4 (Pes de la Palla)
TORTOSA

LOS CANALES DEL EBRO

El hecho de que EL PUEBLO dé cabida en sus columnas a ciertos trabajos como el presente no significa que se solidarice con él.

En esta cuestión del canal nosotros seguimos pensando como siempre: que la Real Compañía y sus agentes en Tortosa obran con la peor mala fe del mundo y que hay que ir contra ellos hasta destruirlos.

LA REDACCIÓN

Necesidad de acudir a la prensa

El Sr. Sendra, en su último remitido al tratar de justificar los procedimientos que emplea la Real Compañía con el país regante, hace la manifestación que no es partidario de acudir a la prensa en los momentos de turbulencia y agitación. Permitáme el Sr. Sendra discrepe de su modo de pensar. Cuando más dura sea la lucha y más enconados estén los ánimos, más necesaria se hace la campaña periodística, a las que el propio señor Sendra califica con muchísima razón de válvula de expansión. En prueba de ello, no hay más que fijarse en lo que ocurre con motivo de la actual conflagración europea. Constantemente Wilson y Lloyd George están lanzando por medio de la prensa manifiestos que son recogidos, comentados y contestados por el *Cacillier alemán*. Estos manifiestos no son otra cosa que la necesidad de comunicarse los estados en lucha y al propio tiempo hablar al pueblo que sufre para calmar su angustia. Estos manifiestos repito no son otra cosa que saludables válvulas de expansión, como felizmente dice el Sr. Sendra.

Es indispensable, pues, que el presidente del Sindicato de Riegos acuda a la prensa por dos razones: la primera para hacer saber a la Real Compañía que queremos pagar, que en esta lucha estamos siempre dispuestos a la conciliación y para ello el Presidente del Sindicato debe dar a la publicidad sus iniciativas, presentando fórmula de arreglo. Por otra parte es también necesaria esta campaña periodística porque el Sindicato de Riegos debe hablar al pueblo. El país regante vive en un ambiente de angustias y cuando los cerebros que dirigen un movimiento se esfuerzan de buena fe en buscar soluciones, no cabe duda que el pueblo se serena y las pasiones se calman.

Por idénticas razones la Real Compañía no debe negarse a acudir a la prensa en las presentes circunstancias. Si las fórmulas de conciliación y concordia que se le ofrecen no le parecen aceptables, debe combatirlos y presentar y defender otras más justas y equitativas. Nunca contestar con el silencio, pues es cuando se recrudece la lucha y se agrava la situación.

Se impone la corrección. Los que tengan de intervenir en estas campañas deben tener absoluto dominio sobre sus nervios. No debe escribirse una palabra agresiva, ni un concepto que pueda mortificar al contrario. Se ha de escribir con el cerebro y no con el corazón. Si se precinden de insanos apasionamientos y todos se inspiran en saludables principios de equidad y de justicia, no hay duda que la distancia que nos separa unas de otros se acortará y se acabará por encontrarse la verdadera fórmula que terminaría para siempre con el mal estar actual.

Mi actuación. Mi actuación no puede ser sospechosa a nadie. Soy uno de los principales regantes del Delta y por lo tanto interesado en el pleito.

En la actualidad soy completamente neutral. He combatido siempre los procedimientos que emplea la Real Compañía con el país regante, entendiendo no cumple con los contratos más que la parte que les interesa. Por esta razón la

COOPERATIVA CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Apertura de un horno en la calle San Blas, 25 (Casa Burcet)

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados y del público en general, que en la: **CENTRAL**, frente al mercado, en la **SUCURSAL**, Remolinos, y en el **HORNO**, San Blas, 25 hallarán pan en las más ventajosas condiciones en calidad, precio y peso.

Probadlo y os convencereis

Real Compañía me considera equivocadamente un enemigo suyo. Por otra parte he tenido que combatir la actuación del Sindicato de Riegos por no estar de acuerdo con sus orientaciones. Esto hace que en comunidad se haya iniciado en alguna ocasión una campaña insidiosa contra mí, campaña que naturalmente ha fracasado siempre por falta de fundamento, pero me ha obligado ha retraerme voluntariamente de toda actuación.

Mi neutralidad es pues indiscutible. Estoy tan distante de unos como de otros. Me encuentro libre de insanos apasionamientos y tengo de actuar con el cerebro y no con el corazón. Veo con claridad meridiana la situación financiera de la real compañía y conozco prácticamente las necesidades del país regante. Mi intervención no ha de ser pues sospechosa a nadie y por este motivo me permito exponer a la consideración de la real compañía primero y al criterio del sindicato de riegos y del país regante en segundo lugar, tres fórmulas de arreglo que podrán ser rechazadas tal vez por unos y por otros, pero seame permitido jurar por mi honor que están inspiradas en la mayor buena fe y al lanzarlas a la publicidad me animan los más nobles y laudables deseos de conciliación y concordia.

El contrato de 1917

Para demostrar mi imparcialidad empiezo haciendo pública manifestación que en el fondo dicho contrato es altamente beneficioso para el país regante. En la amortización de la deuda y pago de intereses hay un espíritu de moral que es justo reconocer. Por este motivo en mis folletos y campañas periodísticas nunca he combatido dicho contrato. Para que vea la Real Compañía ni imparcialidad, desde estas columnas no tengo inconveniente en hacer público elogio de la moral que inspiró a lo que fijaron las condiciones de la deuda. No hay para probarlo más que exponer los hechos. En el contrato se fija que los canales se presupuestan por diez y siete millones de pesetas. Que de dicha suma se deducirá lo que se perciba de subvenciones, unos seis millones. Que de los once millones restantes no se pagarán intereses. La Real Compañía cuidará de administrar la recaudación. De lo que resten los canales se deducirán los gastos de limpieza y explotación. Del producto líquido se deducirá el 15 por 100 para destinarlo a la amortización de la deuda. El sobrante se aplicará a los intereses, siempre que no exceda del 4 por 100. Si pasa del 4 por 100 la Real Compañía está obligada a destinar el sobrante a la amortización de la deuda. En cambio si el producto líquido no llega al 4 por 100, como está sucediendo, si solo alcanza al 1 o al 2 por 100, no podrá nunca reclamarse la diferencia.

No creo que haya un préstamo en mejores condiciones morales. He dicho que el mejor elogio es exponer claramente las condiciones de intereses y amortización del préstamo y no más remedio que hacer justicia reconociendo que este punto capital los intereses del país regante están suficientemente garantizados. No pude haber más desprendimiento y desinterés por parte de la Real Compañía.

He dicho que el fondo del contrato de 1907 no puede ser más moral. Es únicamente la forma la que causa cierto malestar y es objeto de protestas por parte del país regante. De todos modos tengo la seguridad que una vez recaiga sentencia sobre el pleito interpuesto contra el modo que tiene la Real Compañía de aplicar algunos artículos del contrato, renacerá la calma y tranquilidad y cualquiera que sea el fallo definitivo del pleito, el país regante no sufrirá por esta parte el menor daño. Nuestros intereses están suficientemente garantizados. Por esta razón cuando el año 1913 se intentó anular dicho contrato por otro mil veces peor me opuse con todas mis fuerzas que tal hecho se realizase. Hay aún elementos que no entienden una palabra de asunto financieros que defienden el proyecto de contrato de 1913. A estos elementos no he invitado desde estas columnas a discutirlo. Nadie se ha dignado aceptar mi invitación y esto prueba que no discuten de buena fe. Yo no tengo la culpa que haya gente que desconociendo lo que es una operación aritmética y no perdiéndose nada en el pleito, por no tener apenas un palmo de tierra, se pase la vida sacando a relucir el desdichado proyecto de 1913. Lo único que puedo hacer es lo que hago. Escucharlos como el que hoye llover.

ARTURO GIMENEZ.

CARNET

A nuestros colaboradores.—Se nos hace imposible la publicación de todos los originales que recibimos.

A los colaboradores que envían trabajos defendiendo pleitos particulares hemos de decirles que no podemos ofrecerles nuestras columnas con la asiduidad que ellos precisan.

Cuando son causas de justicia y de razón, esta redacción de EL PUEBLO, sin obedecer a estímulos de nadie las defiende con tesón y con desnude. Pero de esto a dedicar el periódico a la defensa de esos referidos intereses, va mucha distancia.

Nuestra situación económica nos ha obligado a reducir el tamaño de nuestra publicación y este reducido espacio lo dedicamos a diversidad de asuntos de interés para toda clase de lectores.

Por lo tanto rogamos a nuestros colaboradores que sinteticen sus trabajos y los hagan cortos o de lo contrario no nos los envíen.

De no ser así los periódicos del tamaño del nuestro parecerían trozos de folletín u hojas de remitidos gratis.

A más, se da el caso de que solicitan nuestras columnas quienes no son ni suscriptores del periódico.

Las corridas de feria.—Ha llegado el empresario de esta plaza de toros D. Mariano Armengol para ultimar los detalles de las corridas de feria.

OFICIAL panadero, se ofrece. Para condiciones e informes dirigirse a esta imprenta.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 8 de Agosto de 1918

Table with 4 columns: Rdo. (Rendimiento), Monto, Destino (Destination), and Monto. Includes items like Rdo. pescado, Matadero, Mercado, etc.

Recaudación y distribución de fondos del día 9 de Agosto de 1918

Table with 4 columns: Rdo., Monto, Destino, Monto. Includes items like Rdo. pescado, Matadero, Mercado, etc.

La actuación de Marcelino Domingo. De nuestro querido colega "El Diluvio", hablando de Marcelino Domingo:

"Cuanto dice este "leader" del republicanismo avanzado tiene para toda España, para todos los irredentos, un interés grandísimo.

Su fogosidad, la sinceridad con que se expresa y la austeridad de su vida, prestan a sus palabras cierta unción, cierta autoridad que muy pocos oradores políticos pueden hoy igualar.

Así, no es de extrañar que en el Centro Republicano Autonomista del distrito quinto se congregara, para oírle, numerosa concurrencia.

SE NECESITAN oficiales en la sastrería de José Barrobés. Calle den Carbó. Se informará en el mismo establecimiento.

Las obras del Parque. En breve se procederá a la construcción de bancos para la plazoleta que ha de quedar en donde antes existía el lago del Parque.

Dichos bancos serán de una artística construcción y de una gran comodidad. Serán planchas de ormigón, emplazados sobre basamentos rústicos y artísticos.

Loritos reales. Como nota curiosa de estos últimos Consejos he aquí la estadística hecha por uno de los consejeros:

"En las 22 horas invertidas por los seis Consejos se han pronunciado 342 discursos, se han hecho 406 rectificaciones y se han leído 57 documentos."

Carambal ¡Carambal! Con tanto charlar España está salvada.

Pedro Sabaté de Badalona. Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

El lago nuevo. Todos los que visitan las obras de construcción del nuevo lago del Parque hacen desmedidos elogios de tan bella iniciativa.

Una vez terminado, será indiscutiblemente una de las obras de las muchas que están realizando de higienización y embellecimiento de la población, que más acredite al Ayuntamiento republicano.

Merecen sobre todo grandes elogios el alcalde señor Piñana, el concejal especial del Parque señor Sanz y el arquitecto señor Bruguera.

El maestro de obras Salvador Villó, merece igualmente grandes elogios.

Fonda Nacional

ANTIGUA CASA "LA NOYA", Su nuevo dueño Pedro Ollé, participa a su numerosa clientela de esta casa que desde 1.º del próximo mes encontrarán un servicio esmerado, a la carta y cubiertos desde 2.50 en adelante.

Calle de San Roque

AMPOSTA

La situación militar. Los ingleses han seguido progresando en sus líneas. Pero el avance de la jornada a las tropas francesas que, después de entrar victoriosamente en Montdidier, siguieron progresando a pesar de la resistencia alemana.

Además de la importantísima toma de Montdidier, los franceses hicieron suyos los pueblos de Roblot, Orvillers-Sorel, Ressons-sur-Natz, Couchy les Pots, La Neuville sur-Ressons y Elincour, realizando en algunos puntos un avance de diez kilómetros.

En los tres días de combate, las tropas francesas avanzaron más de veinte kilómetros a lo largo de la carretera de Amiens a Roye, hicieron ocho mil prisioneros y tomaron doscientos cañones.

Las tropas aliadas llevan echos en los tres días de ofensiva, más de 24.000 prisioneros. Según una información oficiosa de la Agencia Reuter pasa de 2.000 el número de cañones capturados.

PARA VENDER Hay en Amposta procedente de una liquidación, una tartana y dos carros.

Razón: Martín Gilabert.

El mitin del jueves. Para asistir al mitin que ha de celebrarse éste próximo jueves en el teatro del Baleario reina un entusiasmo indescriptible.

Nos consta que vendrán a escuchar a tan prestigiosos oradores cientos de correligionistas de todos los pueblos y partidas de estos distritos cercanos a Tortosa.

COMISIÓN DE FIESTAS

RECAUDACIÓN

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes Suma anterior, Don Emilio Fatsini, Don Manuel Mascarell, etc.

El Toserero, Joaquín Prades, (Continuará)

La fiesta del mercado. En el programa de las fiestas que van a celebrarse figura como uno de sus más importantes números la "Fiesta del Mercado."

La Comisión encargada de llevar a la realidad, esta fiesta, nueva para Tortosa, ha tenido que ir sorteando inconvenientes que no permitirán realizar esta fiesta, tal como es práctica y costumbre en los mercados de París y Barcelona; pues en Tortosa, ya sea por ser muchos los que no conocen el alcance de la fiesta, ya sea por la falta de orientación en la opinión; pues como antes apuntábamos, es la primera vez que se celebra. La Comisión efectuará una fiesta del Mercado que tendrá, como en todas ellas, la misma finalidad esto es, proclamar una reina que lo será, hasta otro año que celebrándose, igual fiesta, haya quien la destrone; pero no ha olvidado la Comisión en el ambiente de cos-

tumbres en que todo esto ha de desarrollarse y ha hecho un programa extensísimo de la fiesta, procurando que en él tengan cabida las dos cosas, lo característico de la fiesta de los mercados y lo característico de lo típico y acostumbrado en esta ciudad, cuando de fiestas de esta índole se trata. Uno de estos días daremos a conocer el programa, pues por falta de algunos detalles, aunque no de importancia, la Comisión no ha podido facilitárnoslo hoy.

Un alerta de "El Sol". "El Sol", se ocupa del nombramiento del señor Quiñones de León para ocupar nuestra embajada en París, y dice, después de salvar todos los respetos que le merece al nuevo embajador:

"Con toda la sinceridad de que somos capaces decimos que nos parece este nombramiento una más entre las gravísimas torpezas que haya cometido el señor Dato en su desafortunada política con relación a la guerra."

Y agrega: Nos reservamos las razones que nos obligan a opinar de este modo; algún día será necesario hacer una revisión de todos nuestros diplomáticos y de su actuación durante la guerra."

Sin periódicos. Dicen de Zaragoza que ha comenzado la huelga de tipógrafos, habiéndose suspendido la publicación de periódicos.

Esto influye en el malestar de la población por acumularse muchos conflictos obreros. Cunden infundios que crean nuevas dificultades que complican las gestiones para la resolución de las huelgas.

La actitud firme de los obreros de no hacer concesión alguna hace creer que los conflictos serán duraderos.

Los obreros se han reunido acordando persistir en su actitud e impedir la venta de periódicos si llegan a imprimirse y no entrar en los talleres donde trabajen esquirols.

Los patronos se reunirán nuevamente para estudiar las bases presentadas.

La huelga de panaderos sigue en el mismo estado.

Teatro Baleario. Para esta noche anuncian en el Baleario el "répriss", de la comedia en tres actos titulada "Rosas de Pasión."

Según se nos asegura es a petición del público. Es obra en la que las señoras Cazorla y Roca, y Casals y Fourquet, tuvieron un gran éxito como actores.

APRENDIZAS Se necesitan en la Editorial Monclús para la encuadernación.

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

CIRUGÍA GENERAL

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS

Cirugía de Urgencia

Teléfonos, 24 y 37

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

RAYOS X

RADIOTERAPIA - RADIOLOGÍA Electricidad CISTOCOPÍA (Cateterismo ureteres) URETROS - COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masaje CORRIENTES ELECTRICAS

HABITACIONES HIGIENICAS PARA OPERADOS Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias de la mujer Tónico-Ginecología

FABRICA

ABONOS COMPLETOS HUMICOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4 TARRAGONA

A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en lo sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.ª El jornal estipulado para los peones será de cuatro pesetas diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores, y no vagabundos, pues estos serían deshechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri. - Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios Habilitado de Clases Pasivas Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos. Representaciones, Apoderamientos, Concepción de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales. Conde de Rius, 11 entresuelo, izquierda. - Tarragona.

LUIS COMPANYS Abogado

del ilustre colegio de Barcelona Consulta en la calle de Cortés, 635, entresuelo, primero (chaffán a la calle Lauria). Teléfono 2 217

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y GURACION RADICAL DEL REUMA (dolo) Consulta de 11 a 1: Santa Ana (detrás de la Iglesia) ROQUETAS

EBANISTERIA

de RAMON RICO

Gran surtido en camias, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFIA

DE RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA

Carbón mineral CRIBADO

Propios para cocinas y otros usos domésticos

Compite ventajosamente con el coke y su uso es más económico que el de la leña.

DEPOSITO: Larga de San Vicente, núm. 37

TORTOSA